

INFORME TÉCNICO QUE ACREDITE QUE LOS GASTOS CUYA SUBVENCIÓN SE SOLICITA SON CONSECUENCIA DIRECTA Y DETERMINANTE DE LAS LLUVIAS TORRENCIALES ACAECIDAS ENTRE LOS DÍAS 12 DE AGOSTO A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2025.

D./D^a. _____, de profesión _____ a petición de la Entidad local de _____, y en relación con la solicitud de subvención para financiar la actuación _____ presentada a la Orden de 15 de octubre de 2025 por la que se aprueban las bases reguladoras y convocatoria para la concesión directa y de carácter urgente de subvenciones destinadas a financiar a entidades que integran la Administración Local de Aragón para la reparación de los daños causados y las pérdidas producidas como consecuencia de las inundaciones, desprendimientos, granizo, avenidas y desbordamientos de ríos y barrancos generadas por las lluvias torrenciales acaecidas entre los días 12 de agosto a 28 de septiembre de 2025, así como facilitar la vuelta a la normalidad de las zonas afectadas por las mismas.

INFORMO QUE:

En la localidad de _____ se han producido daños en infraestructuras, equipamiento e instalaciones, servicios y suministros de titularidad municipal como consecuencia directa y determinante de las lluvias torrenciales acaecidas entre los días 12 de agosto y 28 de septiembre de 2025.

Para todos ellos se han valorado actuaciones de emergencia y soluciones exclusivamente de reparación o restitución y en ningún caso de mejora que se aportan en presupuestos/facturas o memoria junto a la solicitud, como consecuencia directa y determinante de las LLUVIAS en fechas arriba reflejadas tal y como se justifica a continuación para cada una de ellas.

EN EL CASO DE QUE LA SOLICITUD INCLUYA CAMINOS: LAS ACTUACIONES VALORADAS EN LOS CAMINOS, SON EXCLUSIVAMENTE PARA LA REPARACIÓN DE LOS TRAMOS CONCRETOS AFECTADOS Y NO PARA EL RECORRIDO ÍNTEGRO.

Las afecciones producidas como consecuencia directa y determinante de la citadas LLUVIAS de fecha: _____ y las soluciones propuestas para su reparación y/o restitución, en la documentación técnica presentada son:

1)

2) -

3) -

4) -

5) -

.....

Y para que conste, lo firmo en _____ a ____ de _____ de 2025

El responsable del tratamiento de tus datos personales es: DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACION LOCAL.

La finalidad de este tratamiento es: Gestión del procedimiento de concesión y justificación de subvenciones tramitadas por la Dirección General de Administración Local. La legitimación para realizar el tratamiento de tus datos nos la da: interés público o ejercicio de poderes públicos. No vamos a comunicar tus datos personales a terceros destinatarios salvo obligación legal. Se pueden ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de los datos, y los de limitación y oposición a los tratamientos, así como a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, a través de la sede electrónica de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón con los formularios normalizados disponibles.

Puedes obtener información adicional en el Registro de Actividades de Tratamiento del Gobierno de Aragón, en el siguiente enlace: https://aplicaciones.aragon.es/notif_lopd_pub/details.action?fileId=748